

00093670

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3279

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7026

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de noviembre de 2019 11:27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315203453	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 26 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032209000	13/11/2019 14:21:05	72645	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 09 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00M. Calle pública. ATRAS: 10.00M. lote 06. COSTADO DERECHO: 15.00M. Lote 10. COSTADO IZQUIERDO: 15.00M. lote No. 08, área total 150m2.

Dirección del Bien: Lote No. 09 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan

Superficie del Bien: 150,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote No. 09 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Con un área total de 150.00m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 28 de noviembre de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000002028

00093671



20191308007P01496

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P01496						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (17:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315203453	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2797.26						

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00093672

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO A FAVOR DE LA SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS.



POR: \$ 2.797,26

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01496.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1303299588 y 1307255578 en su orden respectivo) ; y, por otra parte, también por sus propios derechos **LA SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS.** (de estado civil

soltera , con cédula de ciudadanía número 1315203453) ; todos los

Juanida


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano,
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO**, en calidad de **VENEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **LA SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS**, en calidad de **COMPRADORA**; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) LOS CÒNYUGES SEÑORES HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO, son dueños y propietarios de un bien inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO CERO NUEVE DE LA MANZANA B**, con código catastral número 5032209000 con ficha registral # 72645 ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro

00093673

de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: diez metros (10 mts) y linderos con calle pública **ATRAS**: diez metros (10 mts) Linderos con lote número cero seis (06) . **COSTADO DERECHO** quince metros (15 mts) y linderos con lote número diez (10) **COSTADO IZQUIERDO** : con quince metros (15 mts) linderos con lote número cero ocho (08). Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados. (150 m2) a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en uno de mayor extensión, y como parte del Lote número dos que se encuentra ubicado en la vía a San Juan, Parroquia Manta, con una extensión total de veintidós mil novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, setenta y cuatro decímetros cuadrados (22.945,74 m2) mediante escritura pública de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete celebrada en la Notaría Sexta de Manta e inscrita legalmente el cinco de agosto del año dos mil diecisiete, en el Registro de la Propiedad correspondiente y por compra que hiciera a los señores María Auxiliadora Delgado Suárez, Magdalena Jeanette Delgado Suárez, Héctor Rubén Darío Delgado Suárez, Jayron Pedro Delgado Delgado, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Andrea Nataly Delgado Cevallos, y Atina Nicole Delgado Cevallos, como herederos de los causantes señores Héctor Pedro Reyes y Héctor Leonardo Delgado Suárez. b) Posteriormente con fecha veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, los vendedores protocolizan los planos de dicho bien, en la Notaría Sexta del cantón Manta, e inscrito el cinco de abril del año dos

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

mil dieciocho. En conformidad a todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. **TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO**

DE COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, como la autorización de parte de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD MUNICIPAL número 072528 – 8674-B donde se autoriza A LA SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno de propiedad del SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO quienes por sus derechos proceden a dar en venta y enajenación perpetua a favor LA SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS el bien descrito en la cláusula de los antecedentes, inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO CERO NUEVE DE LA MANZANA B**, con código catastral número 5032209000 con ficha registral # 72645 ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: diez metros (10 mts) y lindera con calle pública **ATRAS**: diez metros (10 mts) Lindera con lote número cero seis (06) . **COSTADO DERECHO** quince metros (15 mts) y lindera con lote número diez (10) **COSTADO IZQUIERDO**: con quince metros (15 mts) lindera con lote número cero ocho (08). Con un área total de ciento

00093674

cincuenta metros cuadrados. (150 m2) CUARTA.- PRECIO.- El

precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÒLARES, VEINTISEIS CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 2.797,26)**

cantidad de dinero que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos de la compradora en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. QUINTA: ACEPTACIÓN:

La compradora SEÑORITA MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. SEXTA:

GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por LA COMPRADORA.- SEPTIMA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores,

transfieren a favor de la COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, que se transfiere y como CUERPO CIERTO y que está libre de todo gravamen con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí y obligándose en caso necesario la vendedora al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios si los hubiere.- OCTAVA: SOLUCIÓN DE

CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes convienen que el presente contrato será cumplido de buena

Jrta. María Beatriz Ordóñez Zambrano

A B O G A D A

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

fe entre ellos y que cualquier controversia tratará de ser resuelta así mismo por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.-

LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-

Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.-

FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. HASTA

AQUÍ LA MINUTA. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento



00093675



Ficha Registral Bien Inmueble
72645

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024729
Certifico hasta el día de hoy 13/11/2019 14:34:54:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: miércoles, 13 de noviembre de 2019
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D
Codigo Catastral: N/D
Cantón: MANTA
Parroquia: MANTA
Calle: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 09 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00M. Calle pública. ATRAS: 10,00M. lote 06. COSTADO DERECHO: 15,00M. Lote 10. COSTADO IZQUIERDO: 15,00M. lote No. 08, área total 150m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333	05/ago./2017	61.095	61.121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr./2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017 // Número de Inscripción: 2333 Folio Inicial: 61095
Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 5455 Folio Final: 61121

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017 //

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedefio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de **PROTOCOLIZACION PLANOS**
[2 / 2]

Inscrito el : **jueves, 05 de abril de 2018**

Número de Inscripción: **4**

Folio Inicial: **1**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: **2312**

Folio Final: **1**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEXTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 29 de marzo de 2018**

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: **Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño**, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: **MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : **14:34:54** del miércoles, 13 de noviembre de 2019

A petición de: **DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL**

Elaborado por : **LAURA CARMEN TIGUACINCA**

1306357128

(Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza)

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Certificación impresa por : *laura_tigua*
Ficha Registral: 72645
miércoles, 13 de noviembre de 2019 14:
Pag 2 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta
Mancón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registro.manta.gob.ec

Fecha 13 NOV 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00093676



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



72645



Certificación impresa por: *laura_tigua*
Ficha Registral: 72645
miércoles, 13 de noviembre de 2019 14:
Pag 3 de 3



Empresa Pública Municipal - Mall del Pacífico
Registro de la Propiedad de Manta-EP - Telf. 053 702602

Fecha: 13 NOV 2019 HORA: -----

www.registropmanta.gob.ec

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00093677

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112019-005630

N° ELECTRÓNICO : 201801

Fecha: 2019-11-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

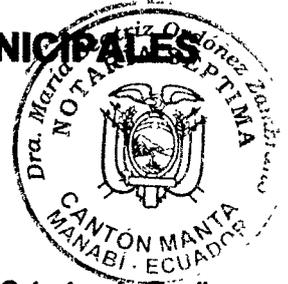
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-22-09-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,797.26

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,797.26

SON: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 26/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

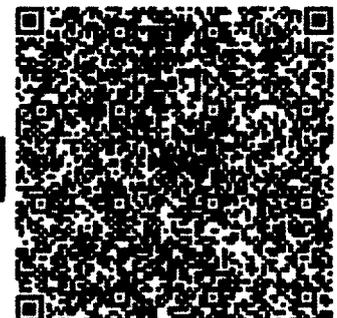
Fecha de expiración: sábado 21 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15668H6KCRYT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-22 10:10:30

ESPACIO
EMBLANCO

ESPACIO
EMBLANCO

00093678

N° 112019-005665

Manta, viernes 22 noviembre 2019

2



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1307255578**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 22 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



15703MVMSRGL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
ESPACIO

ESPACIO
ESPACIO

00093679

Nº 112019-005672

Manta, viernes 22 noviembre 2019

3



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-22-09-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL con C.C. 1303299588 Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL con C.C. 1307255578 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,797.26 DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 26/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 22 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



15710ANBJZCG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EXTRINSECO**

**ESPACIO
INTRINSECO**

00093680

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072528

AUTORIZACIÓN

No. 8674-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza al Sr. **CÁRDENAS MACÍAS MELANY PATRICIA**, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad del Sr. DELGADO SUÁREZ HÉCTOR CRISTOBAL Y SRA, signado como el Lote N° 09, de la Manzana B, con código catastral #5032209000, con Ficha Registral N°72645, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m – lindera con Calle Pública.
Atrás:	10,00m – lindera con Lote N°06.
Costado Derecho:	15,00m – lindera con Lote N°10.
Costado Izquierdo:	15,00m – lindera con Lote N°08.
Área Total:	150,00m2

Manta, noviembre 19 del 2019

Jose F. Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	8674-B

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

(A)

Nº 290307

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			CÓDIGO CATASTRAL 5-03-22-00-000	ÁREA 150	AVALUO 2797,26	CONTROL 507300	TÍTULO Nº 290307
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1303290588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09	IMPUESTO PRINCIPAL		27,97		
ADQUIRE			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIN		8,39		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		\$ 36,36		
1316203463	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	S/N	VALOR PAGADO		\$ 36,36		
			BALDO		\$ 0,00		

Fecha de pago: 2018-11-22 11:58:43 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

00093681

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1278979818

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo al código QR



ESPACIO
FUNDACION

ESPACIO
FUNDACION

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 290309

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			CÓDIGO CATASTRAL 5-03-22-00-000	AREA 150	AVALLIO 2787.28	CONTROL 507364	TÍTULO Nº 290309																									
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">VENDEDOR</th> </tr> <tr> <td>C.C. / R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>1303280588</td> <td>DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL</td> <td>VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09</td> </tr> </table>			VENDEDOR			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1303280588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UTILIDADES</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> <tr> <td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA</td> <td></td> <td>18.88</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>\$ 19.88</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VALOR PAGADO</td> <td>\$ 19.88</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SALDO</td> <td>\$ 0.00</td> </tr> </table>		UTILIDADES		VALOR A PAGAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		18.88		TOTAL A PAGAR	\$ 19.88		VALOR PAGADO	\$ 19.88		SALDO	\$ 0.00	
VENDEDOR																																
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																														
1303280588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 09																														
UTILIDADES		VALOR A PAGAR																														
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00																														
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		18.88																														
	TOTAL A PAGAR	\$ 19.88																														
	VALOR PAGADO	\$ 19.88																														
	SALDO	\$ 0.00																														
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">ADQUIRE</th> </tr> <tr> <td>C.C. / R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>1315203463</td> <td>CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA</td> <td>S/N</td> </tr> </table>			ADQUIRE			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1315203463	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	S/N																					
ADQUIRE																																
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																														
1315203463	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	S/N																														

Fecha de pago: 2019-11-22 11:30:30 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Sólo sujeto a variación por regulaciones de ley

00093682

Código Seguro de Verificación (CSV)



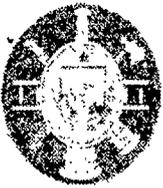
T1414169596

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO

ESPACIO
ESPACIO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000049260

5 00093683

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-B LOTE 09

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

660036

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 22/11/2019 12:19:07

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 20 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00093684

BanEcuador B.P.
 25/11/2019 11:52:13 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1023704939
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AB.) OP: kooylet
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.27
Comisor Efectivo:	0.54
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	0.87

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768163520001

MANTA (AB.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES CAJA

AGENCIA
 DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-00000890
 Fecha: 25/11/2019 11:52:29

No. Autorización:
 2511201901176816352000120565140000008902019115216

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

25 NOV 2019

CAJA 1
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00093685

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION DE VOTACION

04. 10.93 98. 307

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
 DELGADO HECTOR FERRER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
 SUAREZ ARGENTIN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2019-07-09

FECHA DE EXPIRACION
 2020-07-09



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION DE VOTACION

N. 138329958-9

APELLIDOS Y NOMBRES
 SUAREZ ARGENTIN





ELECCIONES
 MULTINIVEL Y ABIERTAS
 2019

IDENTIFICACION
 DEL VOTANTE

[Handwritten signature]

Censalento

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0028 M JUNTA No
 0028 - 185 CERTIFICADO No
 138329958 CEDULA No.

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: TANGUJI
 ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

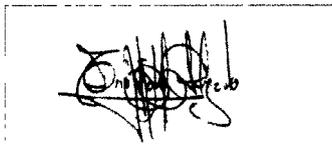
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-280-06908



199-280-06908

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00093686

INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AB. [illegible]

APellidos y nombres del padre
GOMEZ AYALA JORGE ROMAN

APellidos y nombres de la madre
CEDENO MARLENE MARISOL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-28

FECHA DE EXPIRACION
2020-03-28




REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
IDENTIFICACIÓN

N. 130725857-8



CELESTIA
CANTÓN
MANTA
MANABI

ESTADO CIVIL
SOLTERA

SEXO F

ESTADO CIVIL
SOLTERA




CERTIFICADO DE NOTACION
28 MARZO - 2019

0027 F 0037 - 332 1307258578

GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL



MANABI
MANTA

Alejandro Caceres G

Jenderbor

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-280-07153



191-280-07153

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00093687

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0014 F
JUNTA No.

0014 - 286
CERTIFICADO No.

1315203453
CEBILA No.

CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCONSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

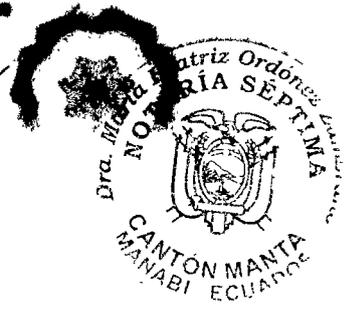


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

N. 131520345-3



CEBILA No. 131520345-3
CIUDADANO/A
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
2010-01-08
SEXO
FEMEA
ESTADO CIVIL
SOLTERO



Comprobar

ELECCIONES
2019

CIDADADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ESTA PERSONA
EN EL PROCESO
DE VOTACIÓN

Melany Cardenas
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

INSTRUCCIÓN: **MACPELLERATO** | PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MACPELLERATO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MACIAS MENEZES WILSON**
LUGAR / FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2010-01-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-01-08**
Melany Cardenas
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315203453

Nombres del ciudadano: CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Melany Cárdenas

N° de certificado: 191-280-06375



191-280-06375

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00093688

público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. DOY FE


HÉCTOR CRISTOBAL DELGADO SUÁREZ
 Ced. # 1303299588 vot. # 025-061
 Dirección: Torres del Sol. Manta
 Móvil: 0986129532
 Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com



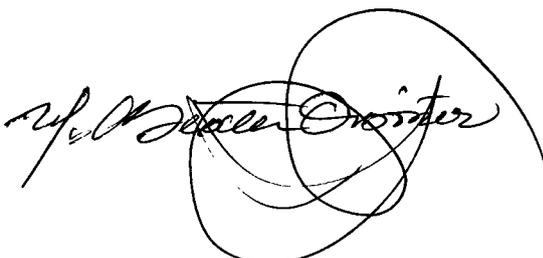

MARLENE MARISOL GÓMEZ CEDEÑO
 Ced. # 1307255578 Vot. 033-298
 Dirección: Torres del Sol. Manta
 Móvil: 0986129532
 Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com




MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS
 Ced. # 1315203453 Vot. 0014-286
 Dirección: Calle 123 y Av. 110
 Móvil: 0985996284
 Correo: melanycmacias@gmail.com



LA NOTARIA,






 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ ECUADOR

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

//

LA NOTARIA.

Maria Beatriz Ordoñez
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00093689

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3279

Número de Repertorio:

7026

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y ocho de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3279 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315203453	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	COMPRADOR
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VENDEDOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032209000	72645	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-nov./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE
ESPINALES SORNOZA

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de noviembre de 2019